Núm. 103.—Miércoles. (CUARTA EPOCA.) 30 de abril de 1851.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de Pedro José Gelabert, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Mañana.— † *Ss. Felipe y Santiago apóstoles.*

EL SOL..... Sale...... á las 5 y 9 minutos. Pónese.. á las 6 y 51 minutos.

ESPANA.

MADRID 17 de abril.

Hace mucho tiempo que nos sonrie la idea de escribir la historia del partido moderado durante su última dominacion; historia que seria por demas curiosa y entretenida, como el mejor romance de ciego, si no hubiera costado tanta sangre, tantas lágrimas y tantos sacrificios á los pueblos; historia llena de peripecias, contradicciones, desenlaces trágicos y cómicos, que bien merece ser estudiada por las generaciones sucesivas. Para qué nadie pudiera tacharnos de parcialidad y de pasion al emprender esta obra inmensa, que empieza con las alharacas semi-democráticas del bando reaccionario en 1843, pasando luego por el ministerio Carrasco con sus contratos clandestinos, por el del señor Mon con las conversiones y el sistema tributario, por la reforma de la Constitucion hecha por unas Córtes ordinarias, por el anulamiento ilegal de todos los derechos y garantias constitucionales, por la escision vilumista, por la escena parlamentaría que llevó al mando á los señores Pezuela y Egaña, por la desmembracion de los puritanos, por el monarquismo del Heraldo, por las atroces persecuciones contra los progresistas, por las fortunas improvisadas y como llovidas del cielo, que contempla España con escándalo, por la miseria del clero y de las clases pasivas, por el insultante lujo de los ministerios, por los enormes gastos del teatro de Oriente, y por otros mil sucesos políticos, administrativos y económicos, cuyo simple relato sobra para llenar tomos en folio: al emprender esta obra, repetimos, nos valdriamos esclusivamente de documentos oficiales, de artículos de periódicos de aquella comunion, y de varios documentos que han visto la luz pública por espacio de siete años, escritos y firmados por los prohombres de ella.

Con el indicado objeto, pues, hemos tenido la curiosidad y la paciencia de ir tomando apuntes, que un dia nos servirán para el indicado trabajo, y que aun desordenados é incorrectos como se hallan, reflejan en toda su desnudez las miserias, las rivalidades y las mezquinas ambiciones de los moderados.

Cuando leimos el manifiesto del señor Negrete, le destinamos sin debate á formar parte de nuestra coleccion, en cuyo registro consta con la calificacion de *importantísimo*, que nos atrevimos á poner al márgen. Poco nos importa que El Orden lo considere como la defensa del gabinete Bravo Murillo, mientras que El Heraldo y La Época creen que cada una de sus palabras es un tremendo cargo contra las personas que lo componen. Tampoco perderemos el tiempo en averiguar si se hicieron ó no correcciones en él despues de redactado, á peticion del señor presidente del Consejo, ni si los motivos en que apoya su escentricidad el ex-ministro de Comercio, son ó no un mero pretesto para salir del paso. Lo que á nuestro propósito únicamente conviene, es estractar la célebre sesion del 5 del referido documento, que con tal autoridad puede muy bien considerarse como un Evangelio, segun San Lucas ó San Mateo.

Tratábase del voto particular del señor don Millan Alonso sobre el arreglo de la deuda. Todos los ministros, incluso el disidente, estaban conformes en la cuestion, y todos querian dar la mayor amplitud al debate. Los *polacos* pensaban por el contrario que los *chorizos* deseaban ahogarla. Estos por su parte tenian el temor, nada infundado por cierto, de que viendo sus rivales inminente la derrota, procurarian echarlo todo á barato.

Tal era la situacion de ambos contendientes en la tarde del 5. Puesto á votacion el incidente de si se prerogaria la sesion, tres ministros contestaron afirmativamente, sin haber prévio acuerdo para ello. De repente un infierno de calumnias y blasfemias cayó sobre el banco ministerial. (Los de las calumnias y blasfemias eran los amigos del órden y de la legalidad, que sin reparar en su carácter de representantes del pueblo, ni en el augusto sitio donde se encontraban, las proferian á voz en grito.)

Cuando escribió el manifiesto el señor *Negrete* todavía le temblaba la mano, y su pluma se resistia á reproducir *aquellas infames imprecaciones*, que calla por decoro, aunque serían la principal vindicacion de su conducta en *aquella noche de ignominioso recuerdo.* (¿Con qué era cierto lo que entonces se dijo de palabras mal sonantes lanzadas furiosamente en el templo de las leyes por esa aristocrácia de nuevo cuño, que llama descamisado al que anda á pié, y mal educado al que no disfruta un pingüe sueldo?)

El señor Negrete oyó un estruendo de *abominables imputaciones*: vió el *aspecto feroz y ensangrentado de que se iba revistiendo el Congreso* y su frente *se cubrió de oprobio y de vergüenza*: (Si el autor del documento que analizamos no nos hubiera merecido siempre el concepto de veraz, y mucho mas desde que sabemos que solicita licencia del vicario eclesiástico para leer libros prohibidos, no dariamos crédito á sus asertos, aunque fuera preciso declararle ciego y sordo. Pues qué, ¿habian entrado en el palacio de los diputados los domagogos de Paris, para intentar un nuevo 15 de mayo en España? ¿Habia abierto sus puertas el Presidio-modelo, dirigiéndose sus huéspedes á la plazuela de las Córtes? ¿Se veian brillar los puñales y los cañones de las pistolas debajo de los fracs, como en los tiempos borrascosos de la Convencion francesa? Y si nada de esto sucèdia, ¿cómo vió y oyó tantos desmanes el señor Negrete entre los parlamentarios por escelencia, entre los que para evitar el menor desman cerrarian la tribuna á cal y canto, entre los que *educaron* la imprenta liberal, ó lo que es igual, la pusieron una mordaza, solo porque decia la verdad, aunque jamás faltó á lo que á su propia dignidad y á la del público se debe? Respecto á lo de *ensangrentado*, opinamos por que fué un engaño óptico producido por el color de los *rojos*.)

Colocado en una posicion violenta, el señor Negrete votó en oposicion á sus compañeros, lo cual produjo una funesta equivocacion, que hizo renacer *aquellos escándalos y pulular aquellos denuestos, de que no hay ejemplo en los anales de nuestra historia parlamentaria.* (En esto estamos conformes. Si Parlamentos hubiera entre los cafres de fijo no ocurririan semejantes atrocidades, como refiere el ex-ministro de Comercio. ¡Qué digan luego que los moderados no son los que han arraigado en nuestro pais el sistema representativo.)

Las acusaciones difamadoras que profanaron aquella noche la santidad del Parlamento, añade el señor Negrete, nacieron despues de la votacion de los señores Bravo Murillo, Bertran de Lis y Lersundi; de modo que estos no pudieron apreciar lo que apreció el primero. (Efectivamente, la profanacion fué tan escandalosa, que ninguno de los que tomaron parte en ella merece sentarse en los bancos legislativos. Por no manchar nuestra pluma, concluimos aqui este trabajo analítico. La España, la Europa entera, el mundo civilizado, estimarán en lo que valen estas escenas incalificables que promueven nuestros contrarios en las Cámaras, comparándolas con la moderacion y compostura que reina en las reuniones mas populares y numerosas del partido progresista.)

Nuestros lectores nos agradecerán quizas que hayamos transcrito los anteriores apuntes del *Diario político* que llevamos, con las notas que añadimos al copiarlos en el indicado libro. Los futuros historiadores del bando reaccionario estarán muy agradecidos al señor Negrete, que debe mirarse como uno de sus cronistas mas respetables. ¡Lástima grande que cada semana no publique un manifiesto por el estilo! La posteridad se lo tendria en cuenta.

Terminaremos con una observacion que acaba de presentarse á nuestra mente, y que vamos á consignar en forma de pregunta. Si los autores y cómplices de los insultos, procacidades y difamaciones de la sesion del 5, hubieran sabido que el ministro disidente habia de narrarlos, calificándolos con la justa severidad que lo hace, ¿hubieran gritado frenéticamente el decir aquel *no*: Viva el señor Negrete?

No les concedemos tanta abnegacion.

(Nacion.)

NOTICIAS DE PORTUGAL.

Ayer recibimos diarios de Lisboa, el los cuales hallamos una porcion de noticias referentes á la sublevacion de algunos cuerpos del ejército, proclamando la caida del tristemente célebre Costa Cabral. Dichas noticias son contradictorias en estremo acerca de las fuerzas que se han puesto á las órdenes de Saldanha, pues mientras los diarios del gobierno suponen que aquellas eran insignificantes, los de la oposicion aseguran lo contrario. Vengamos ahora á las noticias que ayer recibimos, suministradas por nuestro corresponsal:

Lisboa 12 *de abril*

Dije á Vds. en mi anterior, que el 7 por la tarde salió Saldanha de Lisboa para dar principio á un plan de insurreccion, que tambien indique. Aquella noche pernoctó en su casa de Cintra, y á la mañana siguiente emprendió su marcha para el Norte: no tocó en Mafra; pero mandó á su ayudante Damasio con órden para que el coronel del 7.º de infanteria siguiese el itinerario que le incluia, pues que el mariscal esforzaria su marcha para unirse cuanto antes á los otros cuerpos con que contaba.

En este momento le sucedió al coronel Mirau-

da lo que es frecuente cuando se trata de pasos semejantes, vaciló, y el resultado fué no cometer la defeccion por su parte, retirándose á esta capital con 170 soldados, que se le conservaron fieles: el resto, aun que nada se nos dice, parece natural que siguiera las órdenes del mariscal. Este c n sus edecanes y ordenanzas, pernoctó el 9 en las Cabadas, segun dice el mismo gobierno, y el 10 parece que llegó á Leiria, cuya poblacion dicen se habia pronunciado con el regimiento 5º de cazadores.

El 1º de esta arma dejó con efecto su cuartel de Setubal el 8: estuvo un dia en la Atalaya, muy cerca de *Aldea Gallega*, al siguiente fué á *Cruge*, y continuó su marcha, sin que sepamos nada mas de él. En cuanto al 11 de infanteria oí ayer que la poblacion de *Beja*, en donde está de cuartel, se habia sublevado; pero que el regimiento no habia querido tomar parte. Aquí tienen Vds. todo lo que parece mas exacto respecto á la insurreccion hasta estos momentos.

S. M. el rey, á la cabeza de la primera brigada, compuesto del 1º y 16 de infanteria, y 2º do de cazadores, se embarcó el 9 por la tarde con los dos vapores de guerra *Terceira y Tojal*, en uno de la compañia del Tajo y en las dos falúas: á las ocho de la noche desembarcaron en Villanueva. En la madrugada del 10 continuó su marcha, tomando posesion en Santarem á las nueve de la misma mañana: se le incorporó el regimiento 4º de caballeria con que contaba Saldanha.

El dia 10 se embarcó del mismo modo que la primera brigada, la segunda, compuesta de granaderos, y 10 de infanteria; y por tierra fueron el 2º de lanceros y la artilleria volante. La segunda brigada llegó ayer á Santarem, en donde continua S. M.

El coronel de granaderos, baron de Francos, declaró antes de partir á S. M., que aun cuando no estaba en el complot de Saldanha, sus antiguas relaciones con él no le permitian batirse, por lo que quedó en Lisboa. Se asegura que por causa idéntica se ha separado igualmente al coronel del 2º de cazadores. Ayer han salido los dos vapores arriba indicados para recibir y trasportar á esta capital el 4º de infanteria que se halla en el Algarbe.

Recapitulando esta historia, se ve: que á Saldanha no le ha salido su plan como se prometia, pues que le ha faltado parte del regimiento 7º de infanteria, todo el 4º de caballeria, y sobre la reunion de los otros cuerpos y la posesion de Santarem. Que el gobierno ha estado mas activo de lo que sin duda aquel esperaba. Mas al mismo tiempo se observa, que la rebelion no está estinguida: que no se le persigue, sino que por el contrario, centralizando las fuerzas fieles, les dejan el pais libre; de estas mismas fuerzas se desconfia, pues ya ha habido ejemplos de insubordinacion en Santarem.

Las córtes se han prorogado hasta 2 de junio próximo.

Hasta aquí la carta de nuestro corresponsal: ahora nos parece conveniente traducir la proclama que el rey ha dirigido al ejército. Dice así:

Orden del ejército.

Bravo y leal ejército portugués. Un general, cuyo primer deber por su propia honra y por las leyes militares era respetar el trono, sus constitucionales prerogativas y mantener la disciplina militar, ha cometido el inaudito é injustificable atentado de insubordinar y sublevar algunos cuerpos del ejército portugués. Este criminal procedimiento ha de ser debidamente condenado por la nacion.

Bravo y leal ejército portugués. En mi cualidad de comandante en gefe del ejército, soy el primero en respetar y guardar el libre ejercicio de las prerogativas de la corona. Los militares esencialmente obedientes, no pueden, no deben entrometerse en los negocios políticos; el obrar en contrario es atentar contra S. M. la reina, contra la carta constitucional, y contra el órden público.

Confiando en vuestra lealtad, y seguro de vuestro patriotismo, no he dudado un momento de ponerme al frente de los bravos que tengo la satisfaccion de mandar, á quienes ha de caber la gloria de sofocar la rebelion.

Cuartel general del palacio de las Necesidades á 9 de abril de 1851.=El rey, comandante en gefe del ejército.

La Revolucion de Setiembre del 12 dice á última hora, que no habia llegado aquel dia á Lisboa el correo de Oporto, y si solamente el de Alcoentre. Suponíase que habia sido interceptado en Leiria, en cuyo punto se habian sublevado los cazadores del nº 5. Tampoco se habian recibido en la corte noticias de Beja y los Algarbes; del primero de estos puntos habia tenido el gobierno un espreso en la noche del 11.

Un vapor ingles habia estado algunas horas del dia 10 en la varsa de Oporto; despues partió para Inglaterra.

En Santarem se habian notado síntomas de rebelion entre los regimientos 1 y 16; mas los gefes habian cortado todo conato de insurreccion.

Corria la voz en Lisboa, de que el rey habia mandado á Saldanha un emisario, para retraerlo de su empresa, conviniendo en separar del gobierno al conde de Thomar. Esta noticia, como podrán comprender nuestros lectores, no tiene visos de verdadera.

Concluimos este artículo haciendo una sola observacion. A pesar de las circunstancias escepcionales, hoy dia, del reino lusitano, la prensa de la oposicion gozaba en Lisboa de la mas completa libertad: como prueba de ella, un diario setembrista decia el 11 lo siguiente, en su primer artículo de fondo:

«El conde de Thomar tiene su plan trazado. Si triunfa ahora la mayoria de las córtes, vendrá y lo declarará benemérito de la patria; si no triunfa, la insurreccion no alcanzará al que huye como un gamo.

»El conde de Thomar significa la guerra. Quién ha dado motivo á ella? Hay un hombre que es la causa de nuestros males; ese hombre es el conde de Thomar. La sangre que se derrame caiga gota á gota sobre su cabeza. Caiga tambien sobre esa cabeza la maldicion de los hijos, de las madres, de las viudas y de las víctimas. Caiga esa sangre sobre el que le colocó en situacion de hacer tanto mal.

»Vale la pena de encender la guerra en un pais de concitar una parte del ejército contra otra, un solo hombre? Vale la pena de hacer salir al rey, dejando tras si á salvo al presidente del consejo sin arriesgar nada, despues de haber comprometido lo mas sagrado? No: el conde de Thomar no vale la pena de que por él se bote la silla á un caballo.»

Asi se espresa un diario de Lisboa en los momentos en que estalla una insurreccion.

(Nacion.)

Idem 19.

Aun no se les ha acabado de digerir al Heraldo y á La Epoca el solemne espectáculo dado por el partido progresista en la reunion del Circo. No pasa dia sin que los dos toquen á rebato, cubran de denuestos á un ministerio que tiene la paciencia de consentir que sus adversarios disfruten ampliamente de las garantias legales, y llenen de calumnias á una comunion que hace resaltar con su templanza y cordura, el frenesí y la iracundia de que se halla apoderada actualmente la Polonia roja. El pais y la Europa juzgarán sobre la conducta incalificable de nuestros cólegas; el mundo entenderá si es posible que sean gobierno de un pais civilizado unos hombres que condenan el ejercicio de los mas santos derechos, el uso de las mas legítimas facultades, la espansion de los mas pacíficos sentimientos; porque en este ejercicio, en este uso, en esta espansion puede ir envuelta la ruina mediata ó inmediata de una bandera política determinada.

¿Cuál es el crímen de que se acusa al gabinete del 14 de enero? Vamos á decirlo. El haber dado lugar á los progresistas se junten con consentimiento de la autoridad para deliberar y tratar sensata y juiciosamente sobre la accion electoral que á cada ciudadano correspondia. El de haber dado lugar á que los progresistas se presenten compactos, con un solo corazon y una sola cabeza, ante las urnas. El de haber dado lugar á que los progresistas puedan conquistar mañana el gobernalle de la administracion, por los únicos medios con que se conquistan en los pueblos regidos por instituciones representativas. Ya ven nuestros lectores que un ministerio *moderado* que tales escándalos permite, bien merece ser borrado del libro de oro donde se hallan grabados los nombres de los sumos emperadores que nos vienen dominando desde 1844.

Los ministerios verdaderamente moderados no deben dar á gustar otras dulzuras á los progresistas que las de los destierros y cadalsos, no deben colocarlos bajo la proteccion de otra ley que no sea la del sable, no deben dispensarles otras gracias que las que merezcan por su cualidad de ilotas ó de parias. Cualquier poder que se salga de este círculo, llamese Pacheco, Goyena ó Bravo Murillo, es un poder de maldicion, de apostasia, de perdicion, digno de los incendiarios artículos del Faro, ó de las desentonadas declamaciones de La Epoca.

Los ministerios verdaderamente moderados no tienen mas camino que el que les han dejado trazado los señores Narvaez-Pidal-Sartorius. Para la prensa progresista los calabozos de San Martin; para los electores progresistas, la omnipotencia de los precónsules de provincia; para los contribuyentes progresistas, el teatro Real con su insolente despilfarro, porque, quien sabe si solo por ódio á los intereses de los progresistas, se ha encendido esa hoguera de la plazuela de Oriente, donde han venido á consum rse tantos sudores del labrador, tantas lágrimas del artesano, tantos suspiros del agobiado padre de familia!

Y si esto no basta para aniquilarnos, y si aun despues de haber encerrado bajo la campana de la máquina neumática de la arbitrariedad, el derecho del contribuyente, hay sangre en las arterias del partido progresista, hay respiracion en sus pulmones, hay vitalidad en su espíritu, entonces se adopta otro sistema para esterminarlo: el sistema de 1848. Romper las tablas de la equidad y de la justicia, romper la inviolabilidad, que la civilizacion y la sociedad dan á los individuos, romper todos los respetos que las leyes divinas y humanas prescriben á los gobiernos, y arrojarnos al Occéano atados codo con codo, inventando el impio pretesto de que con la carga progresista, pudiera irse á pique la nave del Estado.

Ahí está lo que el Heraldo y la Epoca echan de menos en el ministerio Bravo Murillo, ministerio al que tienen razon en negarle el titulo de *moderado*, cuando nos ha consentido reunírnos en el teatro del Circo, cuando está dispuesto á permitirnos que concurramos á los cómicios, cuando ha dejado circular nuestros números en los dias en que reclamabamos la presentacion de las cuentas del teatro de Oriente, y otras cosas sediciosas y subversivas por el estilo.

Ya lo sabe el gabinete: el quiere pasar por *moderado* á los ojos del Heraldo y de La Epoca, tiene que cortarnos la lengua para que no hablemos, tiene que mutilarnos las manos para que no nos movamos; y si aun asi hay en nuestro cuerpo despedazado algun ademan que indique indignacion ó desprecio, no tiene otro recurso que cogernos en una camilla y llevarnos á la Carraca para trasportarnos á Filipinas. Solo de este modo será *verdaderamente moderado* el gabinete Bravo Murillo.

¿Y cuál es el delito que se nos imputa á nosotros por los representantes en la prensa de la dominacion pasada? Lo diremos. El habernos presentado con una actitud firme, enérgica y resuelta á combatir en el terreno legal por el triunfo de nuestras salvadoras doctrinas, el haber dado con nuestra calma y morigeracion en la reunion del domingo, significativos ejemplos de dignidad y armonia, á los que creen defender *dignamente* su partido, cuando llaman *veleidad necia é incensata* al libérrimo uso de una prerogativa régia, á los que creen presentar cuadros de admirable armonia, cuando en pleno parlamento cubren de *blasfemias é ignominias* á sus mismos hermanos y compañeros.

Los progresistas son revolucionarios, porque

no imitan al Heraldo y La Epoca, por que no oyen sus dañias advertencirs, porque no van á buscar armas á sus arsenales para echar abajo la situacion presente. Los progresistas son revolucionarios porque exigen verdad para las instituciones, alivio para los impuestos, mejoras, para los pueblos. ¿Y quién, á no ser revolucionario, puede desear la prosperidad de la nacion española, el afianzamiento del trono de doña Isabel II, y la aplicacion de los principios económicos y políticos de libertad y de progreso?

Nosotros, que ardientemente invocamos estos tres hechos, debemos ser por fuerza revolucionarios; El Heraldo y La Epoca, que no quieren ser revolucionarios de este género, deben necesariamente desear lo contrario de lo que nosotros deseamos para nuestra patria. Buen provecho le hagan esos deseos fundados en la proscripcion de todos los partidos legítimos, en la violacion de todos los derechos políticos, en el menosprecio de todas las doctrinas que dan estabilidad á los poderes, tranquilidad á las familias, y órden y sosiego á las monarquias constitucionales.

(Nacion.)

Se hallan ya reunidos en Lóndres mas de 40 de los comisionados por los gobiernos estrangeros para estudiar la esposicion, entre los que se cuentan nuestros compatriotas los señores Lasagra y Echevaria. Los comisionados estrangeros reunidos hasta ahora son franceses, prusianos, rusos, austriacos, romanos, portugueses, suizos, belgas, holandeses, napolitanos, anglo-americanos, sardos, dinamarqueses, suecos, bávaros y españoles.

En la prensente semana parece que recibirá el príncipe Alberto en palacio á las comisiones estrangeras en cuerpo: la sociedad británica de artes y otras corporaciones han nombrado miembros honorarios á todos los individuos que las componen, y se hallan ya en la capital de Inglaterra.

Segun tenemos entendido, no es cierta la noticia que dan algunos diarios de haberse reunido en junta, en el gobierno político, un número considerable de ex-diputados gallegos para conferenciar sobre las próximas elecciones; de consiguiente, cuanto se ha dicho sobre este hecho carece completamente de verdad. (Observador.)

Sigue atribuyéndose á un plan meditado el empeño que los periódicos de la oposicion han puesto en dar como próxima la venida á Madrid del general Espartero. Se ha querido hacer creer á todo el partido moderado que la permanencia en el poder del señor Bravo Murillo basta para traer á los progresistas. Para desvanecer esta operacion estratégica es para lo que en opinion de muchos La Nacion se ha apresurado á desmentir la tal venida. (Barcelones.)

Idem 20.

El Diario do Governo da las noticias siguientes:

«El duque de Saldanha, segun ya se ha anunciado, pernoctó en la noche del 9 en la aldea de Gaeiras, no atreviéndose á entrar en ellas, ni á pasar por Caldas da Rainha, en cuyo punto se hallaba un destacamento del 7º regimiento de infantería, el cual, de órden del gobierno, se dirige á esta capital..

«Igualmente se halla en camino para Lisboa un destacamento, compuesto de 70 hombres del indicado regimiento número 7 que se hallaba en Peniche, habiendo sido relevado por otra fuerza del mismo.

«En la madrugada del 12 llegó á Lisboa un destacamento de cazadores núm. 2 que estaba acantonado en Vendas Novas.

«El destacamento de cazadores núm. 5, que se hallaba en Thomar, se reunió en Santarem á las tropas leales.

«El quinto batallon de cazadores salió el dia 10 á las tres de la tarde, en busca del rebelde Batalba. El duque de Saldanha se hallaba el 11 ee Siria con el teniente coronel Ximenez, siete oficiales que le servian de ayudantes de órdenes y dos ordenanzas de lanceros.

«Por comunicaciones oficiales, llegadas hoy 12 al gobierno, se sabe que todas las fuerzas de que se compone la séptima division militar (Alentejo) se conservan firmes en la obediencia y decididas a rechazar á los sublevados, habiendo ya empezado á operar contra los mismos.

«El batallon 1º de cazadores, segun la declaracion de un cabo del mismo que se ha presentado en el cuartel general, salió de Zamora-Correa en direccion á Abrantes. Este batallon es tambien de los sublevados.

«S. M. el rey, general en gefe del ejército, ha adoptado ya todas las providencias militares y las medidas convenientes para perseguir á los revoltosos.

«El duque de Saldanha llegó á Coimbra el dia 12 á las siete de la noche, acompañado de 12 soldados de caballeria. A las ocho entró tambien allí el 5º de cazadores, dejando en Leiria al mayor del mismo cuerpo, que se negó á seguir á los sublevados, asi como otros individuos.

«Los habitantes de Coimbra han dado pruebas enérgicas de reprobacion contra el mariscal. Consta tambien que á la llegada del duque de Saldanha se retiraron los destacamentos de caballeria y de infanteria que estaban allí de guarnicion.» (El Orden.)

Hoy ha sido recogido El Heraldo de órden de la autoridad. Como ha llegado á nuestra redaccion, ignoramos el motivo que habrá dado lugar á esta providencia; pero si desearamos, que sobre todo en la época de elecciones que atravesamos, el gobierno fuera lo mas parco posible en medidas de este género. (Barcelones.)

Variedades.

PARTE TELEGRÁFICO.

TORRE *del Vigia del puerto de la Situacion,* ¡ALELUYA! *á los 20 dias del mes de abril del año VIII del venturoso Imperio de la* COSA-RARA, *quinceno domingo de la defuncion ministerial del duqne Valenciano,* ¡ALELUYA!! *ó sea el domingo de Pascua de Resurreccion del* SEÑOR *de los señores, polacos, chorizos, embuchados, conservadores, puritanos, mondrqui-co-puros, realistas-parlamentarios, y otros muchos monaguillos de* AMEN, *que todos juntos y desunidos componen la exalta congregacion de los moderados.* ¡ALELUYA!! ¡ALELUYA!! ¡ALELUYA!!

Desde mi último parte telegráfico han ocurrido pocas novedades en la bahía de la *Situacion.* Hoy, segun el calendario, tenemos el *Sol* en *Tauro,* y segun la opinion general, al *Bravo* almirante *Morito* en los cuernos de la *Luna.* Dios los mantenga á entrambos en tan elevadas y punteagudas posiciones, hasta el dia 1º de junio próximo venidero, en que otra vez se abrirán, si el tiempo lo permite, las escotillas del vapor *Congreso,* con la pompa y ceremonial que en tales casos se acostumbra, desde que *Tome Cano,* célebre constructor de buques en España, fijó el codaste de las naves de sus astilleros en los *yugos,* al estremo de la quilla de cada una de las que construia, y para lo cual usaba de la *Cabria,* como el *Bravo* almirante *Don Juan* ha usado de la *machina y abanico* para trasbordar el *Cajon de la Deuda* desde la cubierta del vapor *Congreso,* donde quedó rodando á la caida del *Sol* en la célebre jornada *Saturnal* del 5 de este mes, cuando *Don Santiago Negrete* soltó un Nó, con tres *bemoles,* como un *chorizo* estremeño, separado de sus compañeros en ristre, y para embarcarlo de la gabarra *Gaceta,* para los límites que mas adelante se verán, y que yo no los digo ahora porque no es género de lícito comercio el interpetrar las intenciones del almirante *Don Juan,* por mas que digan unos que *el cajon de la Deuda* se estivará en la bodega del místico *Decreto seco* antes del 1º de junio, y que entónces, que ya reinán las calmas chichas, la escuadra ministerial reformista anclará en los bajos de *Santa Catalina,* y dará cuenta á los nuevos calafates y estivadores del *Congreso* de haber aventurado *el cajon de la Deuda* en buque de tan corta eslora y tan pequeña manga como lo es en efecto el místico *Decreto;* ni por mas que otros digan que esta maniobra ministerial no tiene mas objeto que dar un público testimonio á los acreedores del Estado aquende y allende *el Canal de la Mancha* y en todos los ámbitos del Imperio de la *Cosa-Rara,* de que el *Bravo* almirante *Morito* ha tomado bajo de su ministerial proteccion la estivá de un *bulto* que encierra en sí la fortuna de muchas familias, y el *crédito* ó traje á la antigua española, que usaban antes que hubiera *polacos* los hijos y los nietos del famoso *Cid Campeador.*

Cualquiera de estas dos hipótesis es aventurada, y por lo tanto no debe escribirse en ningun cuaderno de *bitácora* de los buques actualmente anclados en el puerto *de la Situacion.*

El ex-capitan *Don Santiago Negrete,* ex-comandante de la corbeta ministerial reformista *Comercio, Instruccion* y O. P., ex-moderado y ex-marinero del ex-vapor *Congreso,* hace unos cuantos dias que se pasea al remo por bahía, en el esquife *Artículo comunicado,* tocando á ratos el *Violon* y á ratos la *trompeta,* para deleitar á *tirios y troyanos* con sus dulces y melodiosos acentos sobre aquel No, *bemolado,* con que desafinó en el *Concierto* ministerial, dado entre crepúsculos del 5 de abril en el alcázar de popa del vapor *Congreso.*

Lo Spartito de la ópera de *Don Santiago Fernandez Negrete,* tiene tambien *tres bemoles* en la clave del No, y dos *sostenidos* en la del Si mayor del almirante *Don Juan* y compañeros mártires. Asi vemos quo cuando *Don Santiago* atraca con su esquife sobre el costado de la corbeta *Epoca;* los marineros, cantando el braceaje en los bancos de *la Oposicion,* le felicitan y agasajan por su abordaje, y por aquel venturoso No, que hizo abatir de costado al navio *Presidente del Consejo,* en el temporal y chubascos de la tarde del 5 de abril. Si *Don Santiago* toma el bichero en mano y ordena á *su proel* que atraque á la fragata *Nacion,* por la banda de estribor, la tripulacion progresista le saluda con tres ¡*hurras*! desde las vergas de la fragata, y *Negrete,* cual voluminosa y morenita *Sirena encantadora,* pulse entónces las doradas cuerdas de su *Violon* ex-ministerial, y ejecuta un *pizzicato* sobre el tema parodiado del *Sexteto* final del 2º acto de la *Cenerentola,* del maestro *Rossini,* que dice asi:

«*Questo é un* No, *ben meditato,*
Ché *lació assai turutato*
al goberno moderato:
é un No *forte, improvisato,*
ché, piu si sgrappa,
Piú si sviluppa,
é *al polaco fá tremar,* ¡*fá tremar*!

Vira de bordo el ex-ministro *negativo,* y tropieza con el falucho *Sueco,* que ha poco fué admitido á libre plática en el puerto de la *Situacion,* y sus tripulantes saludan al filarmónico é inmortal *Negrete* con esta *letrilla,* que tiene tambien tres *bemoles,* como el No del sábado de *Pasion.*

«En estos tiempos *postizos,*
»en que abundan mas *los Cacos*
»que los femeniles *rizos,*
»¿por temor de los *polacos*
»abandonas los *chorizos*?»

De modo y de manera que el buen *Don Santiago,* con su rollizo abdómen y su esquifado *Artículo,* que tan poco fondo cala se ha retirado con aplauso general, *halando* los remos, á las playas de *Moquicaido,* y cantando su *proel* con acompañamiento de *corneta de piston.*

«*Al finir de la nostra comedia,*
«*ché traggedia, qui nacer dovrá*!
«*Al finir*...!
«*De la nostra*...!
Comedia...!!!
«*ché traggedia*! *ché traggedia*!!
«*qui nacer dovrá*.,. *áh*... *áh*!»

pero esta es *una comedia* semi-trágica que nadie sabe ni cómo ni cuánto se acabará.

Por el pronto el curita *Santaella,* despues del naufragio del jabeque *Comisario de Cruza-*

da, del que se salvó milagrosamente, se ha retirado con sus ganancias y *contraseña latina*, á la matrícula de *Huete*, que es pueblo donde no se pagan *Alca*-balas, y podrá dedicarse recogidamente al estudio de las *Aleluyas* que ilustran la vida y milagros de *Don Pelimplin*, sin que esto sea alusion personal.

En medio de todas estas embarcaciones parlamentarias que desde los distintos puntos que ocupan en bahia se dirigen á la caleta del *Campo electoral* con diferentes pabellones, se descubre magestuosa y en perfecto órden *legal* de combate, la escuadra progresista acoderada á las murallas del *Teatro del Circo*, y á pocos cables de distancia del navio *Presidente del Consejo*, que sigue anclado por siete brazas de agua en el surgidero de *Medrana*, entre el cabo *Canguelo* y la embocadura del *Golfo de las Economias*.

Las tripulaciones de la matrícula *del progreso*, al mando del contra-almirante *Don Alvaro* y de los capitanes de navio *Mendizabal*, *Olózaga*, *Cortina*, *San Miguel* y otros oficiales de menor graduacion; hicieron pleito-homenaje á las virtudes patrióticas y preclaras del *Vencedor de Luchana Gran Almirante* de todas las fuerzas progresistas de mar y tierra, y con *salvo conducto* del capitan del puerto de la *Situacion*, *Don Alejandro de Castro*, que con la goleta *Gefatura* está de *guardia de tope*, amarrando en el fondeadero de *San Martin*, se han reunido los marineros progresistas para elegir los estivadores y calafates de sus diversos arsenales en todos los ámbitos del Celeste Imperio de la *Cosa-Rara*, para dar el contingente *Naval* que ha de marinar el vapor de guerra *Congreso* en primero de junio venidero, y navegar en conserva del *Bravo* almirante *Morito* en su proyectada espedicion al *polo económico*, si el tiempo y los devotos de *Santa Polonia* lo permiten.

Tremendo chasco se han llevado estos, que por su devocion á la *bendita Santa*, son conocidos hoy en bahía con el nombre de *Polaços*. Contra sus belicosos y revolucionarios instintos, el telégrafo de los *caracoles simpáticos* del Imperio *Lusitano*, viene anunciando que la fragata *Revolucion Portuguesa*, al mando del contralmirante *Saldanha*, ha encallado en los bajos de *Santarem* y que *os portuguesinhos* que la mareaban, cruzan el Tajo á nado, gritando «¡*viva á Reinha*! *Abaixa ó ministeiró*!» y que el conde *Tomar* despues de haber *tomado* todo lo que le hacia falta *tomará* el pendique de Lisboa si se salva *Saldanha* y entra en la capital, ó seguirá *Tomar* tomando chocolate en el palacio de las *Necesidades*, si naufraga *Saldanha* en las aguas del *Tajo*, porque al fin y á la postre, es necesario *Tomar* algun refrigerio en las monarquias constitucionales, regidas á la *Turca* ó á la *Cracoviana*, que es el bello ideal de los acólitos del altar de *Santa Polonia*. ¿Con qué *Ya no habrá intervencion*? Con qué ¿Ya las conferencias del comodoro *Lersundi* con el pacífico y conciliador *marques del Duero* quedarán reducidas á cero?

¡Qué fatalidad para los *polacos* de *Moquicaido*!!! ¡Qué *horripilante quebranto* para los tripulantes del navio *Heraldo* y de la corbeta *Epoca*!!! ¡Ya no brillará para ellos, esta vez, el astro *rutilante* que les alumbraba en el golfo de *Ardoz*! ¡Ya el asturiano delfin de las *hordas fortuitas*, no sublevará las olas del *Golfo de las Economias* con sus *nasales* surtidores, ni dará *pluviosos bufidos* de cólera ministerial turronera contra los insurrectos marineros lusitanos, ni saldrán escuadras interventoras del puerto de la *Situacion* para restablecer la paz *varsoviana* entre las flotas portuguesas en las márgenes del Tajo! ¡No, amados devotos de Santa Polonia! nada de eso sucederá, porque á imágen y semejanza vuestra, los amigos de *Tomar*, que no son pocos en los arsenales del *Celeste Imperio*, y los enemigos de *Saldanha* en la córte *Lusitana*. son todos *moderados*, como los *polacos* y los *chorizos* en la bahia de la *Situacion* y en los bajos de *Moquicaido*.

Este incidente *revolucionario portuges* tenia de tal humor, y algun tanto turutato al *Bravo* almirante *Morito*, y el piloto *Don Beltran* tampoco las tenia todas consigo, porque esto de marinar dos buques ministeriales, *Estado* y *Gobernacion*, en tiempos del *Equinocio Electoral* en las costas del Celeste Imperio de la *Cosa-Rara*, no es para *Calvos*, ni mancos; pero felizmente va pasando el chubasco, *sin novedad*; y *Don Ramon* no vuelve, por mas que digan los devotos de *Santa Polonia*. El horizonte aclara, el barómetro de *San Basilio* sube con la plea-mar, y la gabarra *Gaceta* entra en bahia con patente *limpia* y sin cosa de particular. ¡*Aleluya*!

Los marineros progresistas de la matrícula del *distrito del Barquillo* me hacen señas para que deje las aspas del *Telegráfico*, y baje á las playas de *San Antonio Abad* para ponerme con ellos de acuerdo sobre la eleccion de un calafate para la estiva del vapor *Congreso*, ¡pero yo, *terenza* que te *terenza* en la *Torre del Vigia*, como *Manodito Gazquez* bailando por alto en en salon de la Marquesa en Sevilla, me mantengo en mi elevada posicion, porque los *polacos* me eliminaron de las *listas* de la matrícula *electoral*; sin embargo, como soy *elegible*, mal que le pese á *Santa Polonia*, me ofrezco *candidato* á los *barquilleros* pregresistas, y les serviré *con conciencia* y *lealtad*, ni me confian al mando de la balandra *Diputacion* en los arrecifes de *Santa Catalina*. Y asi lo prometo.

Fecha *ut supra*.

Felipe-Jose-Torroba,
antiguo page de escoba.

(Nacion.)

Hemos tenido el gusto de ver el magnífico manto que está de manifiesto en el depósito de blondas del señor Magarit, y que ha sido encargado por S. M. la reina de quien es proveedor.

El referido manto, llamado de *corte* es indudablemente una de las mejores piezas que han salido de la fábrica de aquel aventajado industrial. Tiene tres y media varas de largo y dos de ancho. En el centro están colocadas las armas reales sobre un elegante dibujo perfectamente entendido en el que se notan varios adornos como aves, festones, flores y franjas encadenadas. Una de las mas partes mas interesentes del manto es la cenefa que, primorosamente combinada, contiene flores de Lis, leones, atributos y escudos de armas de la augusta persona á quien está destinado.

Seria sumamente prolijo enumerar todas las bellezas que se observan en el referido manto; baste decir que asi en la totalidad de la obra como en los detalles se echa de ver una direccion inteligente que corresponde al crédito de que goza la fábrica del señor Margarit.

Las muchas personas que han acudido á examinar la obra mencionada, han prodigado justos elogios á su mérito: y nosotros cumplimos un deber manifestando que nos ha sido sumamente grato admirar la perfeccion con que esta acababa.

(Defensor del Com.)

Palma 30 de abril.

GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Obras públicas =Muchos de los jornaleros á quienes por su indigencia y mendicidad en esta capital se les dió ocupacion en la carretera general de Alcudia para aliviar la triste suerte à que les condujera la escasez de trabajo y la miseria general que afligia à la mayor parte de los pueblos de esta isla, han desaparecido, apesar de habérseles proporcionado comestibles hasta la època acostumbrada de hacer los pagos. Otros pobres, jóvenes aun y robustos á quienes el señor ingeniero de esta provincia invitó á recoger la papeleta para ser admitidos en las diferentes obras emprendidas, no se han presentado; y por último en las dos brigadas que se ocupan en los trabajos de la carretera general de Soller faltan mas de ochenta operarios para completar el número de los que permite la consignacion señalada.

En su consecuencia, encargo muy eficazmente à los alcaldes de los pueblos de esta isla que por cuantos medios juzguen conducentes adviertan à los pobres y jornaleros residentes en su respectivo distrito municipal que carezcan de trabajo se presenten á la mayor brevedad al señor ingeniero de esta provincia cuyo funcionario les destinarà al punto conveniente donde puedan ganar una honrada subsistencia bajo el supuesto de que perseguiré sin descanso y con todo el rigor que señalan las leyes, à los que prefiriendo la holganza á un honroso trabajo, desprecien el beneficio que se les concede, para dedicarse á la mendicidad. Palma 28 de abril de 1851.=José Manso.

COMISION DIRECTIVA DE LOS BAÑOS
de San Juan de Cámpos.

Habiéndose ofrecido Vicente Martorell, de este vecindario, á tener abierta una fonda en el establecimiento de San Juan de Cámpos, con el objeto de proveer de toda clase de comidas y à precios convencionales á las personas que durante su permanencia en aquel punto gusten favorecerle, ha resuelto esta comision publicarlo por medio de los periòdicos de esta capital para conocimiento de todas aquellas personas que en la próxima temporada vayan à dicho establecimiento. Palma 29 de abril de 1851. =P. A. de la C·=Josè Fullana, vocal secretario.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS
de Mallorca.

Aprovechando la salida para Barcelona del vapor de guerra *Vulcano*, que conduce la correspondencia del S. N. y pùblica, y con objeto de dar un dia mas al pùblico y autoridades, para que puedan aprovecharlo, con anuencia del señor Gobernador civil, se ha suspendido la salida del vapor *Barcelonés*, hasta mañana á la una. Palma 30 de abril de 1851.=Pedro Morales.

JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CASA DE MISERICORDIA DE PALMA.
Rifa del mes de abril de 1851.

En el sorteo celebrado en el dia de hoy han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

1ª	*Seis cuadros.*	2652
2ª	*Una cadena de oro.*	3821
3ª	*Seis cubiertos de plata.*	3323
4ª	*Un collar de oro.*	8082
5ª	*Un cucharon de plata.*	2
6ª	*Unos pendientes núm. 1.*	1638
7ª	*Unos idem núm. 2.*	713
8ª	*Cuatro piezas de tela de algodon en dos suertes iguales.*	7813 / 41

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en dicho establecimiento. Palma 30 de abril de 1851.=Miguel Ignacio Manera Srio.

LIBRERÍA DE GELABERT,
PLAZA DE CORT.

En ella hay de venta los libros siguientes:

ACTEA, por Alejandro Dumas, 2 tomos en 16.° con láminas, 20 reales.

AMORES SECRETOS DE NAPOLEON, 2 tomos 16.° con láminas, 20 reales.

EL CABALLERO DE MALTA, un tomo 16.° con láminas, 10 reales.

CANTO DEL ULTIMO TROVADOR, por Walter Scott, un tomo 16.° con làminas, 10 reales.

CRAO, por Eugenio Sue, un tomo 16.° con l., 9 reales.

LA CAMPANA DE MEDIA NOCHE, 2 tomos 16.° con làminas, 20 reales.

EUSEBIO, por Montengond, 6 tomos 16.° con l., 60 rs.

ETELVINA, 2 tomos con làminas, 30 reales.

TEATRO

Funcion para mañana.

12ª QUINCENA. 9ª FUNCION.

Gran funcion á beneficio de la primera actriz doña Ana Pamias.

PROGRAMA.

1.° Sinfonia à completa orquesta.

2.° Se pondrá en escena el gran drama en 5 actos, nuevamente escrito por su mismo autor, el cual ha sido representado en el teatro Español y ha merecido tanta aceptacion como el primitivo cuando se estrenò y digno de una obra que honra á su autor, titulado

EL TROVADOR,

cuyo protagonista está à cargo de la beneficiada, acompañándola en su ejecucion las primeras partes de la compañia y dirigido por el señor Val.

3.° Gran divertimiento de baile español por la señora Tenorio, el señor Gispert y las segundas parejas.

A las ocho. Entrada 2 rs.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
editor responsable.